

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE PAGO

DSP-0156-2026

Fecha: lunes, 27 de abril de 2026



Dirigido a:

PARTICIPANTES COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL INTERBANCARIA – CENIT

Asunto: Nuevo Participante CENIT – MOVII S.A

Apreciados(as) señores(as):

Nos es grato informarles que **Movii S.A.**, con NIT 901.077.952-6, inicia su participación en el servicio de Compensación Electrónica Nacional Interbancaria – CENIT a partir del **4 de mayo de 2026**.

Movii S.A. Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos, participará como Entidad Autorizada Receptora de entradas crédito a través del sistema CENIT, con el producto de cuenta de depósito electrónico de 10 dígitos.

Para su operación, la administración del CENIT le ha asignado el **Código de Compensación CENIT 1801**.

De acuerdo con lo anterior, les agradecemos tomar atenta nota de esta novedad y realizar los ajustes técnicos y operativos a que haya lugar, con el fin de que no se presenten inconvenientes con el ingreso de esta nueva entidad.

Le damos la bienvenida a **Movii** y gracias por ser un Participante de CENIT.

Cordial saludo,

ANA CAROLINA RAMIREZ PINEDA
Subdirectora